ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMUN ACUERDO DEL *(CONTRATO O CONVENIO)* DE COMPRA VENTA No.SS-MC-011-527-2019 DEL 2019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD E INVERSIONES HUELLA VERDE SAS

CONTRATISTA	**INVERSIONES HUELLA VERDE SAS**
NIT o C.C.	901169100-3
OBJETO:	"Prestar el servicios de mantenimiento integral preventivo y/o correctivo, incluido el suministro de repuestos nuevos y originales para las maquinas fumigadoras del programa de enfermedades trasmitidas por vectores de la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud de Cundinamarca."
FECHA DE SUSCRIPCION	27 DE MAYO DE 2019
NO. CDP	7000103004
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	4500033402
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 55.263.600
VALOR ADICION (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 55.263.600
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO	10/06/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	24/12/2019
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
CESION / TERMINACION ANTICIPADA (CUANDO APIQUE)	NO N/A
GARANTÍAS	SI ___X____ NO_____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS	SI _____ NO___X___
SUPERVISOR O INTERVENTOR	JOSE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., **ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR** con C. C. N° 51.858.034, en su calidad de SECRETARIO y **MARIA LUCERO LEON CARO**, con C.C. 23.596.799, en su calidad de representante legal, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato o convenio

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor o interventor de fecha Diciembre de 2019, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor o Interventor del contrato o convenio, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300130391	13-08-2019	$ 20.000.000
3300134052	11-10-2019	$ 20.000.000
	TOTAL	$ 40.000.000

Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 55.263.600	
Valor Adiciones		
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$ 40.000.000
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		$ 15.263.600
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		
Sumas iguales	$ 55.263.600	$ 55.263.600

El valor ejecutado del Contrato o Convenio No. 527-2019 asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($55.263.600)**, conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros:

N/A

Documentos del Acta de Liquidación

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, según el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SALVEDADES:

N/A

OBSERVACIONES:

N/A

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. Diciembre del 2019

POR EL DEPARTAMENTO

ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Ordenador del Gasto

JOSE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ
Supervisor y/o interventor

Reviso DAF: ROCIO TINOCO

POR EL CONTRATISTA

MARIA LUCERO LEON CARO
Contratista

Vo.Bo. YURANY TRIANA GONZALEZ
Directora Administrativa y Financiera